

9ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 17 DE MARZO DE 2017
CITACIÓN Nº 9/2017.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

Concejales:

■ Doña Giovanna Trincado Avilés
■ Don René Cáceres Araya
■ Don Antonio Mamani Mamani
■ Doña Jessica Becerra Cantillano
■ Don Gonzalo Prieto Navarrete
■ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesus Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

■ Jefe de Inspección y Fiscalización,
■ Administrador Municipal, Cesar Faundez Peña
■ Asesor Jurídico, Patricio Martinez Fuentes
■ Director de Desarrollo Comunitario, Esteban Zavala
■ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
■ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
■ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en Avenida El Boro (Ex Avda. 15) entre calles Jerusalén y Delaware, Alto Hospicio, siendo las 17:00 horas, se abre la Novena Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 09/2017, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 09/2017 **9° SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 09° Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del año 2017, a realizarse el día **Viernes 17 de Marzo de 2017**, a partir de las **17:00 Hrs.**, en Avenida El Boro (Ex Avda. 15) entre calles Jerusalén y Delaware, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

09ª Sesión Ordinaria año 2017

1. Aprobación Acta Anterior (8ª Sesión Ordinaria)
2. Entra Informe estado Licitaciones Públicas y Contrataciones Directas Adjudicadas (**SECOPLAC**)
3. Entrega de Informe Pasivos del Trimestre año 2016. (**DAF**)
4. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Anterior (9ª Sesión Ordinaria):

ACUERDO N°42/2017: *Con la ausencia Justificada de la Concejal doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Octava (8ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal 2017.*

2. Entra Informe estado Licitaciones Públicas y Contrataciones Directas Adjudicadas (SECOPLAC):

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

3. Entrega de Informe Pasivos del Trimestre año 2016. (DAF):

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

4. Puntos Varios:

Concejal Trincado Avilés: Hace lectura de la carta dirigida por Don Waldo Klein dirigente del sindicato de trabajadores de la línea 1 de microbuses de Alto Hospicio al Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, para poder otorgar una subvención económica de una destacada dirigente del sector que atraviesa por momentos muy difíciles derivado de su delicado estado de salud. **Don Waldo Klein:** Este es otro punto mí estimado alcalde, es importante para el sector del Boro, mucho de los vecinos nos reclaman a diariamente a nosotros, porque nosotros no podemos llegar al sector del rincón de al fondo por la calle Delaware en el cual nosotros transitamos diariamente, mucha gente tiene que caminar 3 o 4 cuadras, los niños que van al colegio en la mañana y no podemos llegar porque la licitación llega hasta el sector en donde está el consultorio, también le mandamos nosotros una solicitud de una audiencia con los señores de Transporte para exponer esta situación y solucionar el problema y otros puntos que debemos exponerle ante usted, así que me gustaría si pudieran tomar nota para que en la próxima audiencia que no consiguieran poder nosotros plantearle directamente cual es la situación, si algunos vecinos corroboran lo que estoy planteando sería bastante bueno. **Alcalde:** Algo más Don Waldo. **Don Waldo Klein:** Absolutamente no, muy agradecido por todo y por la gentileza. **Alcalde:** Vamos a ir cerrando los temas a medida que vayan ocurriendo las consultas. Decirles que el tema de subvención la vamos a saber en el próximo Concejo la vamos a estudiar y le vamos a dar la oportunidad también a los concejales para que lo estudien y ellos puedan justificar su veredicto en su momento y vamos a tocar el tema en el próximo concejo ese es el punto número uno, respecto de la solicitud de ampliar la licitación del transporte, informarle Don Waldo de que en el día de ayer nos reunimos por diferentes temas con el señor de la Seremía de Transporte y su asesores en donde hoy día le enviamos una carta, para oficiar al Seremi de Transporte respecto de ampliar los horarios para que pase el transporte público y aquí me imagino o no sé si tienen problema con el horario porque claramente tienen problema con que tiene que llegar más lejos por una parte y también vamos a solicitar que se extienda por más horas ¿hasta qué hora este tránsito el transporte público acá?. **Vecinos del Sector:** Hasta las nueve. **Alcalde:** Vamos a pedir hasta las 24:00 horas, le voy a pedir al honorable concejo que nos acompañe en esta tarde que, se hagan parte de este oficio que se va a enviar como cuerpo colegiado, concejales acabo de solicitarles de que ustedes también se hagan parte de esta solicitud para darle mayor peso y así la Seremía de Transporte nos responda rápidamente y nos busque una solución. Concejal Trincado. **Concejal Trincado Avilés:** Aprobado Alcalde. **Alcalde:** Concejal Prieto. **Concejal Prieto Navarrete:** Aprobado alcalde. **Alcalde:** Concejal Cáceres. **Concejal Cáceres Araya:** Aprobado Alcalde. **Alcalde:** Concejal Mamani. **Concejal Mamani Mamani:** Aprobado Alcalde. **Alcalde:** Concejal Millán. **Concejal Millán Carreño:** Aprobado Alcalde. **Alcalde:** Muy bien, muchas gracias, entonces ya no es solo la solicitud de nuestros 2 vecinos sino que también es la solicitud del concejo municipal en pleno, respecto de ampliar los recorridos y mejorar la licitación del transporte público en ese sector que también la vamos hacer ampliable al sector de Santa Rosa, resuelto sus dos puntos señor Klein, vecino usted tiene la palabra su nombre y a quien representa. **Vecino Joaquín Cubillos:** Pasamos nosotros un proyecto ante usted y ante todos los concejales con la intención de hacernos cargos del boxeo acá en Alto Hospicio pero resulta que hasta el momento no hemos recibido ninguna carta de algún sí, o de algún no; porque en realidad aquí en Alto Hospicio el boxeo no está en buenas actitudes es por eso que le solicito a usted que me den una respuesta. **Alcalde:** En primer lugar decir que es nuestra inquietud es nuestro sentir, nosotros queremos darle identidad a nuestra comuna y lo primero que vamos a solicitar a ustedes es que nos cooperen en estas cosas, todos los representantes deportivos que nosotros tengamos, nosotros vamos a pretender que sean hospicianos, gente que viva en Alto Hospicio y gente que quiera su comuna y que quiera tirarla para arriba como lo quiere el vecino, el vecino quiere tirar para arriba el boxeo y el estado se está poniendo a disposición con estas dos personas que son los hermanos Prieto que yo no sé si son de la comuna o no, si son de la comuna encantado vecino de que ustedes puedan ser

participes, lo que no podemos hacer y es para que usted lo vea vecino es que si existe alguna institucionalidad hoy día, si existe alguna asociación de boxeo, si existe un club de boxeo acá, en el ese club de boxeo nosotros no podemos pasar sobre ellos y lo que tenemos que formar es la asociación de boxeo, y aquí le voy a preguntar a don Iván Godoy para que me diga si existe la asociación o federación de boxeo de Alto Hospicio o solamente existen clubes de boxeo. **Jefe de Deportes:** Hola buenas tardes, la verdad es que hay una asociación acá en Alto Hospicio que funciona hace bastante tiempo, dando respuesta a la pregunta que hace el señor Cubillos, yo la verdad que me he reunido tres veces con él y le he expuesto de que nosotros estamos dependiendo de algunos talleres deportivos que son financiados por el IND, por el Gore, pero está en proyecto ahora una vez que esos proyectos se puedan habilitar es muy probable que nosotros podamos recurrir a él, esto normalmente tenemos a un funcionario trabajando en el boxeo que es un solo taller que mantenemos en la municipalidad, ahora con respecto a la consulta, sí, hay una asociación acá en Alto Hospicio y alberga a solo un club. **Alcalde:** Muy bien, entonces las respuestas son de dos ámbitos, en primer lugar todo lo que nosotros hacemos como municipalidad, como taller de boxeo corresponde a la administración municipal y nosotros lo hacemos con la intencionalidad de fomentar el deporte y en todas sus disciplinas, es por eso que están esos talleres, que no tiene nada que ver con la funcionalidad y con elección de los dirigentes de una asociación de boxeo, hoy día solamente tenemos un solo club de boxeo aca y para formar una asociación debemos de tener más clubes de boxeo, al menos tres clubes de boxeo, entonces hay que ver e insisto señor Cubillos la calidad jurídica de esto, acá el tema es de formar una asociación depende de la gente, es algo similar a los clubes deportivos de futbol, se formar clubes acá y en otros lados y hacen una asociación y con la asociación hacen una liga y con eso empiezan a tirar para arriba, probablemente con el boxeo pueda que sea más complejo que con el futbol, pero deberíamos tener al menos, fomentar o aspirar a tener otro club de boxeo en la comuna de manera tal que con eso podamos formar una asociación y los dirigentes que participan en esta asociación puedan elegir democráticamente y libremente a través del voto a sus dirigentes esa es la forma de cómo se hace señor Cubillos y no se impone, no se dice queremos que usted sepa no tenemos esa facultad jurídica, se hace por elección popular de manera democrática y donde participan las personas que tienen derecho a voto. Le agradecemos señor Cubillos su predisposición y lo invito y lo invito a que participe de los otros talleres donde nosotros si tenemos la palabra, que son talleres deportivos de la disciplina de boxeo. Tiene la palabra la señora Isabel Novoa. **Vecina Isabel Novoa:** Buenas tardes alcalde y señores concejales, tengo dos puntos el primero es agregar a petición que hizo el señor anterior, nuevamente en la movilización que se extiende por toda la calle de Salitrera Delaware hasta el fondo y también que no doblen las micros acá en la parte de las piscinas porque pasan y no llegan hasta el fondo ósea hasta donde tienen que llegar en estos momentos eso sería un punto, y el otro punto señor alcalde como usted sabe nosotros estamos muy aparte del centro de hospicio, después de las 11 o 12 de la noche si hay alguna emergencia no hay como solucionar esa emergencia, nosotros necesitamos acá en el sector del Boro las 24 horas de emergencia que se atiendan las 24 horas de emergencia acá en el Boro, es algo que ya no se puede dejar a un lado hemos tenido muchas urgencias y hemos tenido que acudir a los bomberos para poder llevar a la gente hacia el centro, aparte de eso si usted llama a un radio taxi no vienen a este sector a esas horas de la noche, si se llama alguna ambulancia en ocasiones ha pasado y la ambulancia a estado ocupada en otros procedimientos entonces no podemos quedar nosotros así en la nada, nosotros necesitamos las 24 horas de emergencia acá en el Sapu. Eso por favor señor alcalde porque es realmente necesario y mientras no esté las 24 horas, que este una ambulancia las 24 hora acá, por favor para nuestra gente. **Alcalde:** Muy bien, le respondimos de inmediato señora Isabel, decirle que ha sido un tema de debate al interior de la municipalidad este punto y solamente me gustaría preguntarles a ustedes a los señores dirigentes del sector de los vecinos que viven acá, si ustedes tienen conocimiento del número de atención que se hacen de manera nocturna en el Sapu, de personas que son del Boro, tienen ese dato porque ese dato es importante para tomar una decisión, les voy a explicar porque. **Vecina:** Siempre hay emergencia no solamente un día, pasan unas semanas y vuelve a

ver una. **Alcalde:** Mire lo que pasa es que quiero explicarles esto para que ustedes tomen conocimiento también de cómo toman las decisiones los servicios públicos, el servicio público toma la decisión en un proyecto que invierte lucas que cuando a su juicio, ese proyecto tiene rentabilidad social, así se hace, y cuándo tiene rentabilidad social, cuando la cantidad de personas va hacer beneficiada por los recursos del Estado considera un numero tal de que es factible de que el Estado invierte en este caso es bien particular porque se trata de salud, queremos decirles a ustedes para que sepan, el número de atenciones nocturnas que nosotros tenemos en el Sapu haya en el centro de personas que van del Boro son tres personas promedio, entonces cuando va con estos antecedentes al Servicio de Salud al Ministerio de Salud a uno le dicen exactamente lo mismo y ellos son los que nos financian a nosotros, entonces ese argumento a nosotros no nos sirve porque ya lo hemos presentado en muchas oportunidades, no obstante lo anterior, nosotros igual vamos hacer la solicitud de ampliar el Sapu las 24 horas y porque lo vamos hacer, porque la población del Boro creció mucho y ese va hacer el argumento que vamos a emplear, quiero decirles que este tema ya lo hemos conversado nosotros con el Servicio de Salud que es un tema que también se conversó en Santiago y vamos a ir a insistir y vamos a tener que dar la pelea porque ellos ven los números solamente para que ustedes sepan, como tenemos pocas atenciones de gente del Boro en la noche entonces ellos utilizan ese identificador o ese indicador, pero nosotros le vamos a decir si, pero ahora hay 25.000 habitantes porque les cuesta montón pasar la libreta vamos a ir a dar la pelea y ahí también le vamos a pedir el apoyo a nuestros concejales para que mandemos esta carta al Servicio de Salud de Iquique y si tenemos que llegar más arriba para poder extender el Sapu, ustedes saben que eso no depende de nosotros los recursos de nosotros son del Ministerio de Salud y hay que ir a peleárselos pero vamos a ir, porque ya nos merecemos que ese Sapu pueda atender en función del aumento de habitantes que ha tenido los últimos años, entonces esa es la respuesta que vamos a dar señora Isabel. **Ex Funcionario Municipal José Valenzuela:** Buenas tardes, mi nombre es José Valenzuela, ex funcionario de la Municipalidad y hoy un vecino de la comuna, bueno alcalde mi petición es la siguiente yo vivo hace 6 años en el sector de la entrada del Boro en el conjunto habitacional Los Olivos II, en el cual son 280 departamentos al frente viven las personas de Casas del Alto y al lado hay otra población entonces habemos un total de 300 personas que viven ahí, de las 300 la mitad tienen auto entonces estamos hablando de 150 vehículos que a diario tenemos que transitar por ahí y salir hacia la carretera A-616 que es donde está el paradero de las micros, entonces cual es el problema alcalde que ahí se forma un caos en la mañana para poder cruzar, todos quieren cruzar los que van al sector norte, sector sur más en los horarios puntas que es en la mañana para ir a dejar a los niños al colegio, yo alcalde quiero pedirle si existe la posibilidad de instalar un semáforo que tenga tres tiempos cosa que todas las personas tengan las misma oportunidad en su minuto de cruzar porque como le digo ahí y con respeto en la memoria de las personas, han existido fallecimientos, choques, atropellos, garabatos e insultos de quien quiere pasar primero y yo creo que la solución alcalde y honorable cuerpo de concejales seria la instalación de un semáforo pero a la brevedad, 6 años y creo que hay dirigentes que están presentes y muchos van a decir que ya se ha pedido, pero hace 6 años que yo vivo ahí y ese es el problema que tengo. El segundo punto a donde se pueda instalar ese semáforo la calle que colinda ahí se llama Avenida Monte los Olivos, hay un tramo que es de tierra que deben ser nomas de 200 metros hace 6 años también que es el mismo problema que existe ahí porque se forman calaminas, en el Municipio en la Administración anterior con la maquinaria que existe y que todavía esta echaba tierra y pasaba la moto niveladora de vez en cuando, quiero que usted sepa alcalde bajo su Administración con todo el respeto solamente se le ha echado agua asique por favor le quiero pedir si podría por lo menos antes de la petición de fondo que sería echarle asfalto, pudiera usted gestionar para que le echen tierra y pasen las moto niveladora. Esas son mis dos peticiones de donde vivo yo y le doy las gracias aprovechando la oportunidad de haber traído el concejo a la población y más que nada tener la oportunidad nosotros de pedir la palabra y expresar os problemas que existen en los sectores que nosotros vivimos asique muchas gracias. **Alcalde:** Muy bien muchas gracias Don José, le vamos a dar respuesta a sus inquietudes inmediatamente vamos a solicitar a nuestro Director de

Transito don Luis Miguel para que vea el tema técnico de la factibilidad de poder instalar un semáforo ahí, con respecto de la instalación del semáforo y con mejorar que eso lo podemos hacer nosotros y ver la posibilidad de poder postular a algún proyecto de pavimentación. **Director de Transito:** Respecto a la solicitud del semáforo la verdad que se ha estudiado el tema hace dos semanas en conjunto con un funcionario del Ministerio de Transporte que nos juntamos para ver un posible cruce a semaforizar, estaría ese punto ahí y también con la ruta 16, serian dos lugares donde creo yo estimado Alcalde que podemos instalar semáforos, asique eso está considerado para lo que usted está considerando y además de acuerdo a lo que el Alcalde también anunciaba, ayer nos juntamos en una reunión con la gente del Ministerio de Transporte donde decían que podríamos estudiar y ver soluciones de infraestructura, en este caso de pavimentaciones como la que usted está mencionando asique yo creo que es oportuno lo que ustedes están diciendo porque estamos en reuniones con el ministerio de transporte y buscar con ellos un financiamiento para poder dar una solución definitiva a ese lugar. Asique esa sería mi respuesta Alcalde. **Alcalde:** Muy bien Don Luis, entonces Don José respecto a los temas que planteo ambos son factibles lo que sí que tiene que considerar y considerar todos que no son de aquí a mañana, ustedes saben que hay que preparar los proyectos esto se demora un poco en la solicitud del proyecto de que lleguen los recursos y se ejecute, nosotros estimamos que eso se puede demorar los 12 meses. **Director de Transito:** Ojala que a fin de año podamos ver algo a más, tardar sería el próximo año. **Alcalde:** Entonces a fin de años a más tardar instalados, pero este año respecto al camino, le vamos a entregar la carpetita de asfalto, tierra agua y nos vamos a comprometer para hacer el proyecto de pavimentar y el proyecto de semaforizar. Tiene la palabra el vecino que levanta la mano. **Vecino Ernesto Nina:** Soy Dirigente de la Junta Vecinal y Club Deportivo de la Pampa de la Junta Vecinal Santiago Humberstone, es sobre la sede social nosotros tuvimos una reunión con el concejal Rene Cáceres le solicitamos que fuera para allá, y se habló sobre la sede social él tiene conocimiento y fotos de la sede social, nosotros solicitamos si nos pueden construir la sede social porque el año pasado salimos beneficiados con el proyecto pero nos dijeron que no sabía si salía todavía porque los dineros no habían llegado aún. **Concejal Cáceres Araya:** Alcalde, con respecto a lo que dice el vecino efectivamente nos juntamos con la Junta de Vecinos y con los socios de esa Junta de Vecinos y de verdad que esta sede merece estar en los proyectos, digamos poder construir la sede social ya que efectivamente usted ve la calidad de sede que tienen esos vecinos, nosotros nos juntamos en la calle prácticamente. **Alcalde:** Le vamos a contestar a don Ernesto Nina, para explicarle como va a funcionar en nuestro gobierno los proyectos Fril, pero primero le vamos a dar respuesta si en los proyectos que se presentaron el año pasado, se presentó su sede en el 2016. **Ernesto Nina:** El señor Esteban también está en conocimiento. **Alcalde:** Don Pedro nos puede informar respecto de este proyecto si está instalado si se solicitó, si quedo dentro o fuera. **Director de Secoplac:** Buenas tardes alcalde, en respuesta a su proyecto efectivamente su proyecto esta postulado, efectivamente se realizó se ejecutaron los proyectos del proyecto en particular, lamentablemente nosotros realizamos un proceso ya que los fondos que fueron asignados por el Gobierno Regional fueron insuficientes para poder cubrir la demanda de los proyectos que se habían presentado en total, quiero comentarles a todos en particular que los proyectos que se realizaron fueron cercanos a 36 proyectos dentro de este año, en el cual no alcanzaron un financiamiento de un 100%, solamente alcanzaron financiamiento 15 proyectos que nosotros ya seleccionamos y dentro de estos proyectos este proyecto en particular no quedo seleccionado, nosotros hicimos una elección bastante amplia y objetiva de todos los proyectos que se presentaron y no solamente usted como hoy día está haciendo efectivamente hincapié de que su sede esta baja en condiciones hay muchos proyectos que también están en esas condiciones en los cuales fueron evaluados por nuestros profesionales y entregamos una elección bastante justa de las cuales hoy día dentro de sus proyectos también sigue en elección ya que ahora partimos en un proceso participativo tenemos otra instancia que sería postularlos en este año en curso, ósea las alternativas están el proyecto está ejecutado por lo tanto dentro de ese punto de vista esta bastante avanzado, lamentablemente y digo lamentablemente porque nos encantaría haber podido financiar 100% los proyectos,

pero esto nos significó a nosotros hacer un trabajo especial en poder determinar objetivamente y poder de financiar el 100% de los proyectos, en estos momentos esos proyectos quedan en esas instancias. **Alcalde:** Le vamos a dar la palabra al concejal Cáceres que tiene algo que indicar. **Concejal Cáceres Araya:** Director efectivamente no sé con qué criterio se separaron o se seleccionaron las sedes sociales que hoy día van hacer reparadas, yo invito a los concejales y al alcalde que invite a esta mesa de cuerpo colegiado y que me muestre otra sede que usted está mencionando que este en estas condiciones, si usted me invita a otra sede que es igual que esta o similar a esta, yo me voy a quedar callado porque la verdad que no creo que exista otra. **Alcalde:** Concejal le vamos a explicar y me voy a permitir explicarle al concejal Cáceres los criterios utilizados para seleccionar las sedes, en primer lugar decir e indicar que se utilizó un criterio que a nuestro juicio es bastante más objetivo que decir, la sede de la Señora Isabel, la sede de Don Ernesto, etc. No significa que se eligieron a dedo ninguna de las sedes, vamos a explicar un poco el proceso para que se entienda completo, hay 36 proyectos que se presentaron el año pasado a los proyectos Fril de los cuales de esos 36 proyectos, era un monto de \$2.800.000.000, el gobierno nos pasó a nosotros, nos favoreció con \$1.500.000.000 lo que alcanza para construir 21 proyectos de los 36, es decir 15 proyectos de los nuestros quedaron fuera, como elegimos a los 15 proyectos o 21 proyectos y se seleccionan en primer lugar ya dijimos no fue así, por primera vez no fue a dedo, no fue la sede de la señora Juanita, de doña María ni de la que proponía como lo decía el concejal, no fue así, los criterios que se utilizaron fueron 8 criterios distintos con los que se evaluaron todos los proyectos, de una manera muy similar como se evalúan las propuestas de los proyectos cuando las empresas postulan a construir de manera muy similar, 8 criterios uno de aquellos criterios para que se entienda que se lo vamos a mostrar a todo esto hay una reunión el miércoles con el Core con la Comisión de Desarrollo Social del Core en el cual están todos ustedes invitados, porque ahí se va a exponer el método de selección de los proyectos, ahí también están los concejales probablemente nos juntemos más antes con ustedes concejales para explicarles en detalles, como se hizo, hay 8 criterios uno de los criterios que se utilizo dice relación con la cantidad de beneficiarios del proyecto es distinto hacer un proyecto donde van alcanzar 20 o 30 beneficiarios a un proyecto en donde los beneficiarios son 250 o 300, entonces el que tenga 300 beneficiarios tiene un puntaje en ese criterio mayor que el que tiene 30 beneficiario y existen, también es un criterio de selección que no fue menor, aquellas unidades vecinales que hayan sido beneficiarios anteriormente, cuantos años antes han sido beneficiarias con diferentes proyectos Fril, entonces si una unidad vecinal ya fue beneficiada el año anterior o dos años anterior y hay otra que hace 15 años no ha sido beneficiada, la que tiene 15 años sin ser beneficiada, tiene un puntaje mayor de la que tiene 2 años que no ha sido beneficiada así como esos 2 criterios existen 8 y con esos 8 criterios nosotros fuimos capaces de poder priorizar en función de un puntaje y fíjese que cuando tiramos un número dándoles las notas a cada unidad a cada proyecto, logramos cuantificar y priorizar los 36 proyectos del 1 al 36, es decir del que quedo primero, segundo hasta el número quince, de ahí en adelante a nosotros nos quedan 21 proyectos todavía que no quedaron seleccionados en una primera etapa, de esos 21 proyectos hay 6 proyectos que tienen que elegirlos la comunidad, tenemos varias opciones para hacerlo en realidad tenemos tres opciones para hacerlo, la primera opción y cada una tiene sus pro y sus contras que se las voy a contar también para que sepan, hay 6 de esos proyectos que van hacer elegibles ahora, en estos meses, una forma de elegirlos era con el Cosoc, por eso existe el **Cosoc** (Concejo de la Sociedad Civil) donde participan ustedes, nosotros tenemos un Concejo de la Sociedad Civil que está integrado por 12 dirigentes de ustedes que fueron elegidos por ustedes en una elección anterior de todos los dirigentes de más de 100 juntas de vecinos que tenemos acá, entonces consideramos nosotros que son muy pocos porque son 12 dirigentes entonces la segunda alternativa es que sea todas las juntas de vecinos y también puedan los dirigentes de las juntas de vecinos que puedan votar por los proyectos y la tercera alternativa que es la más democrática pero la más compleja es que la comunidad entera la que quiera votar, vote, y elija los proyectos que se quieran ejecutar es complejo eso, la última es la mejor porque votarían todos los vecinos cualquier vecino que está en una junta de vecinos puede ir a votar cual es la complejidad de eso que tenemos 21

proyectos para elegir 6 y por lo tanto usted debería conocer para poder votar a conciencia de los 21 proyectos para poder elegir a los que usted le parece, entonces creo que vamos a utilizar el término medio que es el Cosoc, mas todos los dirigentes del fondo que participen todos nuestros dirigentes de nuestras juntas de vecinos que puedan participar en estos proyectos para elegir estos 6 proyectos que va hacer bastante más democrático y alcanzable para nosotros con el tiempo también, porque invitar a una elección universal no es tan fácil es como hacer una consulta ciudadana y eso cuesta porque para que voten todos y se mantenga, etc. Entonces lo más probable es que lo hagamos con la participación de las juntas de vecinos y todos los integrantes que tengan derecho a voto en las juntas de vecinos podrán votar para poder elegir estos 6 proyectos que quedan, aun así lo que hizo don Pedro, miren vamos a tener 21 proyectos los 15 que ya se priorizaron más los 6 que van a elegir ustedes son 21, aun así nosotros tenemos que promover 5 proyectos más para postularlos al FNDR este año y con recursos de FNDR de este año para construir este año ahí van aparecer 5 más es decir de los 15 que nos vayan quedando fuera de los 36 solamente nos estaría quedando 10 y esos 10 nosotros tenemos la esperanza que algunas municipalidades como la de Iquique, Colchane, Pica no ejecuten sus proyectos Fril y en algún minuto nos digan, saben que hay fondos disponibles para 3 o 4 proyectos más para Alto Hospicio, y ahí quedarnos con 5, 6 o 7 proyectos que nos quedaron fuera que serían los que tendrían primera prioridad para el próximo año, entonces la solución de estas 36 que nosotros también y ustedes deben entender lo que heredamos que es esta nueva administración municipal y nosotros tomamos la carta como viene y la tratamos de hacerla lo mejor posible en esta oportunidad y el próximo año tendríamos que preparar más proyectos distinto a los que ya tienen para seguir postulando a estos proyectos Fril, pero así es, entonces lo que probablemente ocurrió con su sede vecino, y lo que probablemente ocurrió es que cuando se hizo la primera selección y se empezaron a medir los criterios en algún minuto hay un puntaje es que se les cayo, eso fue lo que le ocurrió y se lo podemos explicar en detalle, y lo vamos hacer el día Miércoles vamos a exponer los criterios de evaluación que se utilizaron y ahí ustedes van a ver que son bastantes más objetivos que elegir el proyecto de él o el de ella. Esa es la explicación don Ernesto, aun así si no sale su proyecto este año el próximo año va a estar dentro de los que tengan prioridad número 1. **Concejal Cáceres Araya:** Alcalde, solicito información de las sedes que ya están seleccionados hasta este momento, necesito información alcalde, información de esas sedes. **Alcalde:** Muy bien, vamos a citar al cuerpo de concejales para mostrarles también. **Concejal Cáceres Araya:** Y también alcalde también solicito información de las 15 sedes que ya están seleccionadas. **Alcalde:** Tiene la palabra la señora. **Vecina Estefanía Mondaca:** Buenas tardes alcalde, yo soy presidenta del Centro Cultural Juventud Renacer del Boro, apoyando a la dirigente la señora Isabel de los horarios del consultorio, le quiero comentar que hace un mes atrás mi hijo tuvo un accidente donde tuvo una fractura expuesta en la cara y perdió todas las piezas dentales por lo mismo lo traje al consultorio y no estaba funcionando en horario y no tuve como bajarlo a Iquique y llevarlo a urgencia y ni siquiera le hicieron un aseo quirúrgico en su boca, este accidente lo tuvo porque aquí en la calle Jerusalén pasado la calle 4 está la sede social Elena Caffarena hay una bajada muy prominente sobre el nivel de la vereda en donde el cual pasan vecinos en silla de rueda con bastones que no solamente le pudo suceder a mi hijo le puede pasar a cualquier persona que pase por ahí, me gustaría que viniera a inspeccionar alguien ahí y ver si hay algún permiso para hacer esa entrada de vehículo como esta porque realmente es muy prominente la bajada, por lo tanto le puede pasar a cualquiera, con respecto a lo mismo hay dirigentes que me conocen saben dónde vivió y quien soy quería aprovechar de dar a conocer que mañana hay una lota a beneficio de mi hijo para pagarle la operación de mi hijo porque como soy beneficiaria de Fonasa D tengo que pagar todo, de lo cual gracias a dios antes de ayer pude postular a lo que es el subsidio familiar y desde ayer recién tengo Fonasa ahí y no pago pero todos los pagarés que tengo para atrás, y yo estoy sin trabajo, pero si no fuera sido mi constancia y mi preocupación después del accidente mi hijo en este momento no tendría ningún diente, de los 8 dientes perdidos le salvaron 3 de los cuales 5 tiene prótesis en estos momentos, los trabajadores de territoriales me han ayudado arto para la lota que estoy organizando me han ayudado con los permisos y la municipalidad me ha brindado harta ayuda

asique muchas gracias por eso. **Alcalde:** Vamos a echar una miradita a la entrada de auto, después vamos a ir a solicitar la dirección exacta, le damos la palabra al vecino.

Vecino Claudio Dorador: Soy de acá de Elena Caffarena, en pasaje #6, mi consulta es la siguiente yo sé que acá en el sector hay bomberos hace muchos años atrás en lo cual lógicamente por mi trabajo se por la situación que pasan, más o menos desde el 2007 que han tirado proyectos para ver una posibilidad de terreno yo igual converso con ellos por mi trabajo, entonces mi consulta es la siguiente esto se va haber algún día por acá, acá en el sector habrá una compañía como corresponda de Bomberos ya que yo sé que de repente a nosotros como vecinos los ayudamos un poco y sé que no es mucho pero más o menos para allá va la cosa por lo que se ha consultado a los muchachos ellos dicen que igual han presentado un proyecto, algún plazo prudente, bueno mi pregunta en pocas palabras es para ver si este año va a ver algún terreno definitivo para ellos porque como se podría decir en pocas palabras se ha visto que están viviendo en patios de casas de otras personas, entonces yo creo que igual es un poco molesto para las otras personas o para ellos mismos los bomberos porque al final y al cabo uno los necesita. Esa es mi pregunta señor alcalde.

Alcalde: Don Claudio, don Pedro le va a responder su consulta inmediatamente respecto de los avances que hemos tenido en esta materia bueno solamente indicarle don Claudio que nosotros ya hemos sostenido reuniones con los comandantes, porque esta compañía pertenece, es una tercera compañía la de acá que pertenece al cuerpo de bomberos está en Esmeralda con los Álamos, Santa Rosa Con Huantajaya, decirles que hemos tocado el tema y don Pedro le va a indicar los avances que hemos tenido en esta materia.

Director de Secoplac: Estimado alcalde como usted bien lo dice hemos tenido varias reuniones no solamente con los Bomberos de Santa Rosa con Huantajaya si no que en general con todos los bomberos hoy día nos encontramos con la particularidad de que los bomberos están emplazados en terrenos que efectivamente están destinados como áreas verdes, hoy día nosotros nos encontramos haciendo un análisis territorial de donde podemos instalarlos a los nuevos cuerpos de bomberos efectivamente vamos a preparar un proyecto y lo vamos a levantar a través del FNDR para juntar financiamiento y efectivamente en estos momentos nos encontramos buscando alternativas para poder ya instalarlos, por lo menos en este sector eso es en particular, estamos trabajando en poder desarrollar un proyecto definitivo un proyecto que cumpla con todas las normativas vigentes. Eso alcalde.

Alcalde: Decirles solamente que respecto a esa alternativa lo que estamos estudiando es para que usted sepa, tres instalaciones una va a estar en el boro, la otra va a estar acá en la mitad que es a la altura de Parque Oriente y la próxima va a estar en el sector de la Pampa cerca de donde se va a construir el hospital, ahí tenemos tres instalaciones de bomberos que nosotros tenemos que desarrollar durante nuestro gobierno. Tiene la palabra el concejal.

Concejal Cáceres Araya: Para contestarle al vecino, este concejal efectivamente con los bomberos con la compañías y con la gente que esta acá arriba en el sector del Boro tuve bastantes reuniones, dentro de todas las reuniones que sostuvimos, sostuvimos reuniones con la directora de Serviu en la cual hoy día existe para la información del director que recién anuncia que se están buscando terrenos, acá en donde estamos serviu designo este terreno para la compañía y para que la compañía de bomberos automáticamente hiciera un cuartel número 2, esa carta existe esa carta está en alcaldía, ese proyecto como tal efectivamente y lamentablemente en su momento le cambiaron porque resulta que Serviu tiene que darnos el comodato y cedérselo a la municipalidad y la municipalidad cedérselo a los bomberos por lo tanto cuando llego a la municipalidad efectivamente no se le cedió a los bomberos porque se iba ampliar o que significa las piscinas por lo tanto efectivamente hoy día esa carta existe yo le voy a dar copia vecino porque me gusta hablar con base y no en el aire, creo que el alcalde ya tiene esa carta porque los bomberos la tienen y si no la tienen se la voy hacer llegar donde serviu le otorga exclusivamente esa carta que se la sede a la municipalidad pero con una sola condición que ese terreno sea transferible a los bomberos de la compañía para que ellos puedan realizar lo significa el proyecto nivel 2 de bomberos en la cual la compañía de bomberos de Chile le pone el 50% y el otro 50% el municipio, lo haría postular por un FNDR pero el terreno existe, el terreno está para la compañía del Boro que es el mismo sector que esta acá y nos hace llegar la carta alcalde.

Alcalde: Solamente informarle al concejal lo siguiente, el concejal tiene razón

efectivamente el serviu le entrego un terreno a la compañía de bomberos pero lo que paso fue que la administración anterior no se la entregaron, esa es la verdad. Nosotros le vamos a entregar ese terreno en esta administración municipal le vamos a construir el cuartel de bomberos de la compañía número 2, cuenten con nuestra palabra que lo vamos hacer. Le vamos a dar la palabra al concejal Prieto que también tiene que aportare algo al respecto. **Concejal Prieto Navarrete:** Señor alcalde buenas tardes, solo para un elemento de aclaración es muy extraño que un servicio como Serviu entregue a una compañía de bomberos porque las compañías de bomberos no tienen personalidad jurídica lo que es la junta nacional de bomberos, y para explicarle al vecino esas son muchas de las burocracias que lamentable nosotros tenemos en nuestras instituciones porque bomberos es una institución centralizada y que una compañía pequeña como la del Boro para que nosotros en algún minuto el gobierno le hizo entrega de una camioneta cuando no tenían en que trasladarse justamente las dificultades administrativas son para poder solicitar un terreno o un vehículo una seria de cosas lo tienen que hacer a través de esa estructura en este caso es el cuerpo de bombero el cuerpo de bomberos a su vez a la junta de bomberos regional y este así la junta nacional de bomberos que es la que además debe solicitar los recursos a cualquiera otra entidad pública no lo puede hacer la compañía así sola y esas muchas veces son las que ralentizan esto, sin perjuicio como ya señalo el alcalde de la voluntad de este municipio de colaborar en todo lo que sea posible para que exista no solamente aquí en el boro si no que en todo alto hospicio para que podamos tener compañías de la mejor calidad para que puedan responder también de forma presta rápida y con los mejores insumos no solamente necesitan materiales físicos hoy día nuestros bomberos sino que también necesitan asistencia técnica nosotros en alguna oportunidad con el señor alcalde estuvimos junto a la gente del cuerpo de bomberos de Santa Rosa Huantajaya y hay ciertas debilidades también que nosotros tenemos que colaborar con ellas y en eso estamos, pero ojo ahí porque a veces la falta de información nos puede pisar la cola, la institución de bomberos la institución que todos nosotros conocemos muy antigua que tiene su jerarquía, tiene su burocracia y a veces por mucho que nosotros queramos ir más rápido también la institución hay que respetarla de sus propios procesos ya demás su propia legalidad que también la tienen que también los bomberos al conocer perfectamente y ellos saben que su misma institución les pone alguna traba. Eso señor alcalde. **Alcalde:** Muy bien concejal, la señora Soledad tiene la palabra. **Vecina Soledad Olivares:** Buenas tardes alcalde, vivo en el Triunfo acá en el boro me dirijo a ustedes concejales a usted alcalde y a todos los vecinos, nosotros en el pasaje el Triunfo con avenida Jerusalén con Alegría tenemos un problema más o menos grave uno de los tantos en la basura nosotros no queremos bandejonos llenos de basura todo el día porque tenemos muchos perros vagos, y necesito una especie de contenedor en donde el vecino bote la basura y el perro no la rompa, no queremos canastillos porque los perros la rompen igual, el otro punto es en el pasaje donde vivo yo que es el triunfo en las semanas que han pasado hemos tenido reiterados robos en casas habitadas con gente durmiendo y no sabemos cómo la gente no se da cuenta de lo que está pasando en su casa, también la gente sale de día y nosotros tenemos que estar haciendo rondas hasta altas horas de la madrugada porque estamos invadidos de robos, queremos saber si nuestro pasaje puede ser cerrado o tener lomo de toros, o acá en las piscinas durante el año no funcionan no tener un retén móvil porque sé que no es posible, pero si ver la posibilidad de que haiga gente de la municipalidad este dando rondas en estos sectores, sé que tiene la mejor disponibilidad, además estamos llenos de drogas gracias a dios en mi pasaje no venden conozco a todos mis vecinos y sé que ninguno es traficante pero me consta que en otros pasajes hay venta de droga y lamentablemente están los niños que están consumidos por esta instancia de su vida y es por eso que suceden los robos y los asaltos porque necesitan tener dinero para poder seguir consumiendo entonces necesitamos apoyo de ustedes, porque la puerta giratoria sigue se los llevan presos y al rato después están sueltos en las calles y siguen robándonos y nosotros ya no sabemos qué hacer, entonces sé que no solamente pasa acá en el boro en otros lugares también pasa constantemente y en las tomas está pasando lo mismo e incluso ellos tienen más problemas que nosotros, necesitamos que ustedes nos puedan ayudar para poder tener nuestro permiso de poder cerrar nuestro pasaje nosotros averiguamos, en el día tiene

que estar la reja abierta y en la noche cerrada porque de verdad que no se puede seguir viviendo así. Eso nomas alcalde muchas gracias. **Alcalde:** Muy bien, muchas gracias le vamos a dar respuesta sobre algunos temas, al respecto de los contenedores decirle que es complejo sobre el tema de los contenedores es muy difícil, hemos instalados contenedores en diferentes lugares y pasa que nos queman los contenedores o meten perros muertos provocan incendios y tenemos que llamar a bomberos, pero vamos ayudarles a mejorar el retiro de la basura ahí vamos a encontrar la solución con don Carlos Guerra que está tomando nota de su pasaje, para que podamos ver el tema en su pasaje, y con respecto del tema de la seguridad pública, el tema de la seguridad publica todos sabemos es un tema nacional es un tema que de estricto rigor deben resolver carabineros de Chile, pero también nosotros reconocemos que se ven superados por la delincuencia es un tema que a los municipios se les ha transferido en el país para poder apoyar a los carabineros con el tema de seguridad ciudadana pero no esperar de la municipalidad hacer seguridad lo hacemos con la mejor buena voluntad, que es lo que ha ocurrido en nuestro país de que lamentablemente la delincuencia le gana a los barrios y lo que estamos tratando de hacer es tratar de recuperar nuestros barrios y tenemos que empoderarnos como vecinos para poder sacar de nuestros barrios la delincuencia porque lamentablemente la tenemos y si los carabineros se ven superados, ustedes saben cuántos inspectores tiene la municipalidad de alto hospicio que trabajan en seguridad ciudadana, 5 personas que son inspectores y tienen que recorrer toda la comuna esa es la dotación que siempre ha tenido y además tenemos una empresa que nos presta servicio que seguramente se contrató para aumentar esta dotación para cuidar fundamentalmente las instalaciones municipales, los colegios municipales, los jardines etc. Y que además nos sirve muchas veces para hacer rondas en las calles hoy día nosotros tenemos un gran problema este problema de la seguridad pública, nosotros lo hemos tomado en el concejo comunal de seguridad pública para resolver los temas más prioritarios y tenemos en la comuna temas prioritarios hay 4 temas que los va a tomar el concejo comunal de seguridad pública ya para poderlos resolver pero también tenemos que preocuparnos, nos vamos a preocupar de mejorar las rondas de seguridad ciudadana y también pedirle s a carabineros que puedan mejorar las rondas en el sector, eso es lo que podemos hacer. Respecto a los lomos de toros es un tema que tenemos que estudiar para donde se deben instalar los lomos de toros que tampoco es menor, ustedes comprenderán que como organismo público, organismo municipal nosotros no podemos construir cualquier lomo de toros, tenemos que construir lomos de toros que sean estandarizados que cumplan una cierta norma y eso requiere que nosotros preparemos proyectos, estamos trabajando en eso ayer conversamos con la gente de seremia de transporte justamente para preparar proyectos de semáforos, de lomo de toros en donde corresponda, el lomo de toro es para controlar la velocidad y también en algunos lugares específicos, tenemos en consideración los puntos asique muchas gracias señora Soledad. Tiene la palabra la señora Giovanna Trincado. **Concejala Trincado Avilés:** Más que nada a los dirigentes no se olviden que este año, hay proyectos de seguridad yo sé señora Soledad que es preocupante muchas veces que los sectores estén sufriendo este tipo de robos, muchos ya han postulados a las alarmas comunitarias y lamentablemente no ha sido una buena experiencia más que nada, quizás se equivocaron en la persona pero no se olviden que vienen proyectos de seguridad, alarmas comunitarias ahora están agregadas las cámaras de seguridad que el año pasado fue un gran recurso y un gran éxito para nuestra comuna, más de 15 juntas de vecinos y ahora están las iluminarias fotovoltaicas asique más que nada para poder invitarlas a este proyecto, sé que la san Lorenzo puede ocupar la personalidad jurídica para postular a este proyecto. **Alcalde:** Muchas gracias concejala, don Yerko tiene la palabra. **Vecino Yerko:** Buenas tardes alcalde y a todos los presentes, respecto al tema que estaba hablando nuestro vecino don José, les quiero decir y al director que hay una gran solución sobre ese tema en lo que es carretera esto está contemplado y sería bueno que se hicieran asesorar con él Minvu, las avenidas las parcelas toma a nuestro sector por eso la solución viene pero cuando van a empezar, quedaron de empezar con nuestros sector me contaron que primero tenían que hacer los alcantarillados de las parcelas y de ahí saltaron hacia el lado e los Álamos pero viene con semáforos con gran paraderos para nuestros vecinos para mí eso ya es un caso cerrado asique invito al director para

que tenga la reunión con el Minvu para ver el tema, porque a primera instancia mostraron un proyecto que era una rotonda pero ya no se están haciendo rotondas en nuestro país y es por eso que ahora vienen con otro tipo de proyecto, y el otro punto del que se hablaba es el tema de la avenida el Pirón esa va hacer un trabajo titánico porque por ahí pasaba Ferronort, el proyecto de casas del alto que nos ganamos nosotros en la población la urbanización completa, nosotros estuvimos 4 años por pasar por un metro tenía que pasar la pavimentación y cobraban una cantidad de plata y al final cuando se habló con el gerente general de Ferronort y vinieron a la región y conocieron nuestra realidad, pero en la avenida el Pirón nosotros nos acordamos que de ahí todo ese terreno que está ahí es de ferronort no nos va a soltar ni 50 centímetros. Y lo otro alcalde también aprovechando que están nuestros vecinos acá quisiera que conversemos el tema del vertedero para saber en qué etapa va, yo también acá quiero valorar a todos los colegas a los dirigentes del sector del Boro, nos ha costado bastantes años para poder erradicar de una vez por todas el vertedero me gustaría hacerles saber a los vecinos que se informen bien en qué etapa va. **Alcalde:** Muy bien don Yerko, le agradecemos la indicación que nos hace con respecto a los proyectos de los semáforos que nos va a incluir la pavimentación de Avenida las Parcelas por lo tanto también se va a tomar desde ese punto de vista para que tome nota director de secoplac y director de tránsito, y el tema de pavimentación la asfaltación que es el otro punto que llaman avenida el Pirón es más compleja porque ahí hay un tema con Ferronort y hay papeles, por eso que no está asfaltada y por eso que se asfalto todo eso menos este, por lo tanto de aquí para poder avanzar con ellos, imposible. Respecto del vertedero le vamos a informar en las situaciones que nos encontramos hoy día en los avances que tenemos, primero indicar y reforzar y reafirmar el compromiso de nuestro gobierno comunal y también con el gobierno regional de terminar este año con ir a dejar basura acá, eso es un compromiso y estamos trabajando para que esto se cumpla y se va a cumplir, eso significa que nosotros tenemos que inventar rápidamente una solución de alternativa porque a nomas de 8 o 9 meses nosotros ya tendríamos que dejar de votar basura ahí y por lo tanto en 8 o 9 meses más necesitamos otro punto para ir a votar basura le estamos buscando la quinta pata al gato, vamos ya en lo que hemos avanzado no se puede hacer un relleno sanitario transitorio no existe el concepto, entonces nosotros en estos 8 meses tenemos que construir un relleno sanitario ustedes dirán como lo van hacer, si nosotros no necesitamos el relleno sanitario 100% terminado necesitamos una parte que nos permita a nosotros hacer ahí exactamente lo mismo que hacemos allá en otro punto nosotros estimamos que si construimos 10% de relleno sanitario final nosotros podemos contener al menos la basura de Iquique y Alto Hospicio por un periodo de 3 o 4 años más y con esos 3 o 4 años más nosotros tenemos tiempo suficiente para terminar el relleno sanitario final, esa es la solución que se va hacer es una solución que va a estar alado de allá del sector de la pampa, al final del sector de la pampa por donde está el sector alto pozo y tiene una ventaja el sector que vamos a estudiar, la ventaja es que tiene acceso vía tren que estamos pensando sacar la basura en tren bueno de Iquique pero como pasa por aquí nosotros echamos la basura arriba, y en caso de que eso no prospere también hay accesos de caminos por carreteras de camiones equivalente de la que existe para acá, entonces estamos estudiando la alternativa nosotros creemos que vamos a cumplir porque tenemos que construir el relleno 100% lo único que nos pide porque se va a declarar alerta sanitaria, para nosotros cerrar se tiene que declarar la alerta sanitaria porque declarando la alerta sanitaria te bajan todos los requisitos para construir es decir que no tenemos que preparar un estudio de impacto ambiental porque ese se demora 2 años y ni siquiera una declaración de impacto ambiental lo único que tenemos que hacer es cumplir con los requisitos que establece el reglamento de relleno sanitario que básicamente consiste en determinar que el suelo en donde nosotros vamos a poner el relleno sanitario requiere carpeta de impermeabilización y un cierre perimetral, lo más complejo de hacer eso es instalar la carpeta pero nosotros vamos a buscar una solución que no requiera carpeta de impermeabilización, en el peor escenario vamos a tener que ponerla pero no completa si no que solamente una parte para que nosotros podamos ahí depositar nuestros residuos al menos eso es aun principio va hacer tal cual como acá toda la basura adentro para allá pero rápidamente vamos a ir avanzando hasta que nosotros podamos reciclar si los primeros años porque eso no es de un día para otro y

ustedes lo saben. En ese estatus estamos, y estamos avanzando y existe la voluntad del compromiso nuestro de seguir avanzando y también queremos el compromiso con ustedes porque nosotros vamos a cumplir nuestra palabra, porque sabemos que es para eso que nos eligieron. **Alcalde:** Don Juan tiene la palabra. **Vecino Juan:** Concejal, le quiero decir al concejal Cáceres las palabras que dijo sobre los bomberos de acá, nosotros llevamos más de 10 años peleando un tablero para un retén de carabineros por las cosas que pasan acá, porque nosotros para hacer una denuncia en carabinero tenemos que tomar la micro acá para poder llegar allá, carabinero ya midió este terreno, y tiene que preguntarle al señor Carmona y que cedió este terreno para el retén de carabineros y hemos tenido varias reuniones y en el cual nos ha dicho cuando llegue personal nuevo vamos a colocar un retén, la carta puede decir mucho pero lo que nosotros queremos es un retén de carabineros creo que la municipalidad puede buscar otro lugar para el cuerpo de bomberos, por mi parte que hemos peleado por años el retén no estamos de acuerdo que pongan una compañía de bomberos este terreno fue medido por un suboficial, un cabo y por un general que dijo que ese terreno estaba para un retén, conversamos en serviu y sacaron fotos. Eso nomas señor alcalde. **Vecino Manuel Vargas:** Buenas tardes alcalde, soy dirigente de las tomas del comité de vivienda Nueva Esperanza I, numero 1 es agradecerle porque en el corto tiempo que lleva como alcalde nos ha ayudado mucho en comparación a la administración anterior realmente la ayuda fue poca, pero así mismo apelo a su sensibilidad ya que en las tomas contamos con personas de la tercera edad, personas que se dializan y le solicito de una manera pacífica es que si se puede hacer la entrega del agua puerta a puerta, sé que es difícil la situación para la municipalidad pero también hemos visto que en una toma cerca de nosotros que son aproximadamente 200 personas se le hace la entrega puerta a puerta en el caso de nosotros son solo 60 familias creo que a un corto tiempo se podría hacer un puerta a puerta. Eso sería todo alcalde muchas gracias. **Alcalde:** Muy bien vamos a responder a don Juan, miren un tema importante a nuestra administración municipal es primer vez que se le hace una solicitud de un retén acá, lo vamos a considerar y no va hacer ubicada en donde nosotros queramos y un cuartel de bomberos también va hacer ubicada porque va hacer participativamente con ustedes, lo que si va bien definido es el tema de los bomberos porque sabemos que nosotros podemos postular a un FNDR lo que quiero decirle a don Juan es que en el caso de los carabineros cualquier proyecto que tenga que ver con construcción o con vehículos etc. Hay una sola entidad en el país que la hace ni siquiera nosotros porque la hemos ofrecido, el mayor de carabineros en nuestras primeras reuniones cuando asumimos, no tengo auto y no tengo moto y nosotros le dijimos mayor cuente con nosotros, nosotros le hacemos el proyecto, sin saber que no podíamos hacer el proyecto entonces la única gestión que podemos hacer nosotros por ellos es reunirnos con el general Petit y nos vamos a juntar el lunes para tocar estos temas para decirle que le dé prioridad en Santiago y nosotros también vamos hablar en Santiago de que considere a alto hospicio con la condiciones, yo sé que acá hay poblaciones donde los delincuentes con los vecinos están empoderados pero en otras poblaciones no son así pero creemos que el tema de seguridad ciudadana con los delincuentes lo podemos hacer en conjunto con el apoyo de ustedes para poder más adelante incorporar a mucho de esos jóvenes y ayudarlos para que puedan prevenir, entonces vamos a reunirnos con el general Petit le vamos a tocar nuevamente el tema del retén de carabineros del Boro. Respeto al señor Vargas el tema del agua usted y todos tenemos que reconocer en primer lugar de que la condición de tomas es una condición irregular que los vecinos en el fondo arriesgan en vivir en una condición de toma lo hacen porque es la mejor alternativa que tienen ahora y a lo mejor la única pero es una condición irregular muy difícil de poder manejar o administrar es que aparte el sistema es complejísimo porque siendo irregular no tiene ningún tipo de beneficio del estado, cuando nosotros entregamos agua y la municipalidad se compromete a entregarle agua lo hace por razones humanitarias, con los recursos que tienen saben cuántas familias tenemos en tomas en alto hospicio 7.000 eso significa entregarles diariamente o al menos 1000 o 2000 casas, cuantos equipos necesitaríamos para hacerlo casa por casa, entonces comprometerse con algo que no se puede cumplir don Manuel es imposible, lo justo es justo nosotros vamos administrar esta municipalidad en justicia para todos iguales porque todos tienen las mismas

oportunidades si a todos les entregamos agua casa por casa tiene que ser para todos pero no para algunos porque eso genera lo que usted plantea don Manuel, sabe cuántos camiones necesitamos para cumplir ese requerimiento 30 camiones y tenemos 3 vamos a conseguir un cuarto, antes que termine el primer semestre para mejorar y apoyar un poco más el reparto del agua pero no nos podemos comprometer con algo que no podemos cumplir. Saben para que se compraron los camiones aljibes en alto hospicio, se compraron para regar las plantas no para repartir agua en las casas porque las casas tienen agua entonces el agua se entrega en los tanques que tienen las diferentes tomas. Tiene la palabra el vecino. **Vecino Miguel Abarca:** Buenas tardes alcalde y a todos los presentes, soy dirigente del Condominio Los Olivos I, nosotros lamentablemente en la administración anterior no tuvimos ningún apoyo verdadero llevamos 5 años desde que ustedes entregaron los departamentos sociales en la parte del Zigzag, el problema que tenemos nosotros es que como nos dividieron en dos partes Los Olivos I y Los Olivos II, no tenemos sedes y el otro condominio no tiene cancha entonces se crea un problema porque son dos administraciones diferentes, lo segundo nos quedaron de reparar nuestra cancha dos veces y ahora vamos a una tercera prorroga entonces que estamos esperando cuando nos van a dar una solución nuestras áreas verdes están votadas hemos hecho llegar cartas a la municipalidad y en lo cual nunca hemos recibido absolutamente nada, un cierre perimetral ganado por el serviu pero todos tuvimos que colocar una UF de esa forma estamos consiguiendo las cosas nosotros lamentablemente estamos en un container cobrando nuestros gastos comunes para que no nos corten el agua, le explico son \$10.000 que paga cada propietario pero todos somos iguales la palabra condominio no debería existir tenemos gente de la tercera edad, tenemos gente discapacitada yo lo que le pido con mucha humildad es que por favor se pongan una mano en el corazón y que por lo menos nos arreglen nuestra cancha y que nos construyan una sede a futuro para que lo tomen en cuenta por favor. **Vecina Rosa Bolbaran:** Me presento soy presidenta del Condominio Los Olivos I, nosotros teníamos el proyecto el 2015 y lo postergaron para enero del 2016, junio del 2016, enero del 2017 y fui a preguntar y me da una nueva fecha para el 2018, yo quiero decirle que yo mande una carta ase poco con la plata de todos nuestros vecinos hemos podido reparar un poco la cancha de nosotros arreglamos las mallas pero si nos falta pintarla, yo mande hace poco una carta donde solicito pintura para que nosotros mismo con los vecinos la podamos pintar. **Alcalde:** Ese arreglo es grande, ese es un proyecto Fril que cuesta más o menos \$80.000.000 cada proyecto lo que vamos hacer ahora vecina con su cancha ya que esta acá, vamos a ir a pintar su cancha y vamos a mirar las áreas verdes. **Vecino Miguel Abarca:** Sabe lo que pasa que a nosotros nos a costado mucho, quizás en su momento yo le hice llegar una carta a usted, nosotros llevamos 8 meses con esta directiva porque lo que más cuesta hoy es ser dirigente social sin engañar y robar al vecino, entonces la idea de nosotros es salir adelante con este grupo de vecinos. Muchas gracias. **Alcalde:** Muchas gracias, ya le dimos respuesta de los proyectos Fril, respecto de las áreas verdes y la cancha lo vamos a ir a ver esta semana y los juegos para los niños hay que evaluarlos tenemos una alternativa, nosotros vamos y tomamos del vivero municipal muchos juegos que han botado, nosotros los reciclamos y los hemos ido instalando en diferentes lugares vamos a ir a ver. Señora Yubiza tiene la palabra. **Vecina Yubiza:** Bueno yo quería plantearle un problema muy grande que tenemos en el sector del boro, no solamente en mi sector si no que en toda la población del boro, es que los camiones repartidores no pueden entrar al boro la gente de los negocios tienen que ir a la Villa Frei a buscar sus cosas porque acá tenemos la delincuencia muy grande están robando los camiones hubieron disparos el otro día llego un herido al Cecof, entonces están asaltando de día, corren en autos como locos sin licencia asaltan los camiones y no quieren entrar la otra vez acuchillaron a un joven la coca cola en la esquina entonces tenemos muchos problemas en ese sentido nosotros llamamos a seguridad ciudadana y primero llegan ellos que carabineros, estamos pidiendo muy urgente presencia policial, también nosotros no tenemos ninguna actividad deportiva para los jóvenes a lo más tenemos las plazas que al final allá se van a fumar, necesitamos que se hagan campeonatos porque hay jóvenes que llevan esta vida y se merecen una oportunidad yo hice un campeonato y todo fue muy tranquilo fueron 8 equipos del sector del boro, talleres para las mujeres a carabineros también se le han dicho que prendan los

teléfonos porque uno llama y nunca contestan también necesitamos una fumigación y una rastitización porque estamos llenos de ratones, y además en la entrada del boro no está la iluminación entonces está muy oscuro cuando uno está entrando al sector, aparte tenemos problemas con las líneas, los niños entraron al colegio y como no va gente van solo alumnos los dejan a la entrada y tiene que llegar acá ellos. También yo he estado hablando con bomberos porque ellos tienen problema en estos momentos donde están antiguamente le habían dado este terreno pero dijeron que no porque se iba agrandar la piscina entonces a ellos le dieron el sector de arriba que es la punta de diamante entonces ellos necesitan salir de donde están porque tienen problema necesitamos que ellos hagan su galpón para que le entreguen su camión, eso es todo muchas gracias.

Alcalde: Entonces para concretar hacer un campeonato porque acá en el sector hay cancha de beibifutbol, bueno ahora le vamos a dar respuesta a todas sus solicitudes lo primero por el exceso de delincuencia muchas problemáticas como los robos, asaltos etc. Nosotros lo que podemos hacer aumentar la frecuencia de las rondas de nuestros inspectores pero lo que vamos hacer y para eso voy a solicitar una vez más es que el cuerpo de concejales me apoye para oficiar una carta como cuerpo colegiado más los dirigentes del Boro hacer una carta al general Petit para tenerla el día lunes antes de la reunión solicitándole mayor presencia policial y solicitándole la construcción final del retén de carabineros sería una buena solución pero todos sabemos que se va a demorar como 2 años en poder estar listo pero por lo pronto que carabineros se dé más vueltas también vamos a oficiar a la gente de la PDI para que también se de unas vueltas, respecto de las actividades deportivas don Osvaldo ya tomo nota vamos hacer actividades deportivas, vamos hacer un programa deportivo vamos hacer un campeonato de beybi, aeróbica, zumba vamos a poner monitores para empezar a activarnos con los niños, jóvenes y también con los adultos mayores vamos a ver el tema con Dideco y con Osvaldo por el tema de los talleres efectivamente hay unos talleres de peluquería que podemos hacer, también podemos hacer de manipuladora de alimentos también talleres de costura que también ayudan, algunos talleres que puedan participar las damas, con respecto de la fumigación acá hay un compromiso y nosotros tenemos que seguir apretando al gobierno a la Seremi de Salud que cumpla su proyecto de fumigación y ahí don César Faúndez va a preocuparse de este tema de la fumigación junto con Paulino y junto con Iván Valdés, el control de ingreso por calle girico don Luis Miguel va mandar hacer un letrero que en la noche se reflecte y que diga ingreso al sector del boro por girico y que la gente de ahí sepa que viene la vuelta y con respecto de las micros también con don Luis Miguel vamos a incorporar en la carta a la seremi de transporte que amplíe los horarios y los recorridos y también que vayan a dejar a los niños cuando salgan del colegio a sus casas y no los dejen allá en la punta. Señora Janina tiene la palabra. **Vecina Janina:** Bueno lo mío es corto es solamente para recalcar a lo que se ha estado hablando sobre los carabineros porque en realidad en nuestro sector hay muchos robos y nosotros a gente vulnerable ellos salen a trabajar en la mañana y parece que estudian esas casas que están solas, me hubiera gustado que Ortega hubiera estado aquí aunque allá una reunión el lunes y voy hacer os descargo allá también, resulta que ellos dan un número que es el plan cuadrante y resulta que yo llamo porque se han presentado varias emergencias aquí y resulta que no funciona, el otro día fue el mayor a mi casa y fue averiguar si realmente el plan cuadrante está funcionando o no, y marcamos el número y no funciona porque nosotros como dirigentes tenemos que estar pendiente de lo que está pasando en nuestro sector entonces usted como alcalde queríamos ver si nos puede ayudar para que ellos tengan el teléfono funcionando, llamamos al 133 y responden que ellos son de Iquique y que no pueden venir para acá y también seguridad ciudadana tampoco viene. Eso quería solicitarle a usted. **Alcalde:** Muy bien ya está anotado y lo vamos a incluir en la carta. Señor Pino usted tiene que mejorar las frecuencias de los recorridos en el sector del Boro. Señora Lorena tiene la palabra. **Vecina Lorena:** Buenas tardes alcalde y a todos los concejales, felicitarlos por la iniciativa que tomaron, bueno en esta ocasión lo que necesito solicitarle e incluso ya envié una carta que hablaron recién que es el tema de Los Olivos I y Los Olivos II nosotros en el sector del Pirón enviamos la carta por el tema ambiental y por las leyes medioambientales fue el 31 de enero y la providencia es la N°731, fue derivada al departamento de Aseo y Ornato nosotros lo que estamos

pidiendo se dirigió como Olivos II pero va en representación de ambos Olivos, el tema es el siguiente al final del Pirón donde están las oficinas de aguas del altiplano nosotros tenemos un aparcadero municipal hace 6 años un aparcadero ilegal en el cual entra camiones de alto tonelaje el cual nos provoca un montón de ruidos molestos, polución y tenemos muchos niños en el condominio, tenemos adultos mayores tenemos a niños que sufren de asma niños crónicos entonces este problema para nosotros es muy grave entonces necesitamos tener una respuesta a la brevedad porque este aparcadero es ilegal, hemos tratado de hablar varias veces con la gente que trabaja ahí pero la respuesta de ellos es a punta de garabatos entonces tampoco podemos exponernos a eso también en la administración anterior se solicitó esto y no hubo respuesta porque no solamente los camiones pasan en el día sino que también en la noche y el otro tema también es sobre la locomoción, nosotros que salimos de los Olivos en casas del alto y a nosotros no nos paran porque para este sector no nos traen pero ellos se olvidan que tienen un recorrido que tienen que cumplir asique para que el señor Waldo les haga saber entonces nosotros no le estamos pidiendo un favor le estamos pagando un servicio. Eso era mi alcance alcalde. **Alcalde:** Respecto al aparcadero ilegal, vamos a ver la legalidad y la ilegalidad usted también no tiene antecedentes que si es ilegal o no, pero necesitamos los documentos duros necesitamos la documentación jurídica respecto de eso para dar una respuesta firme, entonces le vamos a pedir a don Patricio que vea este tema y también al señor Reinoso si es un aparcadero, don Juan veamos el tema de las personas que están haciendo un negocio si son legales o si son ilegales si tiene patente o no tienen patente junto para ver la calidad jurídica de ellos para ver qué podemos hacer en este caso, veamos dos cosas entonces veamos el tema legal primero si los terrenos que ocupan son de ellos segundo si tienen un negocio si tienen patente municipal si tienen permiso sanitario etc. Hagamos una fiscalización, así podemos fiscalizar nosotros con jurídico y con rentas municipales, ese es el primer punto y el segundo punto respecto de la línea don Luis Miguel incorpore este punto para que puedan ingresar al sector de casas del alto. Bueno ahora tiene la palabra don Reinaldo. **Vecino Reinaldo:** El problema que tengo es que todavía tenemos basura que dejo la alcaldía anterior yo le mande videos y fotos a don José Valenzuela cuando estaba a cargo de los camiones municipales botando basura ahí, si se puede la quebradilla rellenar con material limpio porque todavía está lleno de basura que dejaron antiguamente y esa basura es de todas las casas que dieron abajo después del terremoto. **Alcalde:** Don Carlos mejías vamos a ver qué pasa allá. **Vecino Reinaldo:** Lo otro la plaza que dejaron llena de arena de garrapatas hay un muro una pista de bicicleta, al final los niños no pueden jugar porque los juegos están rotos está lleno de perros, y estamos abandonados. **Alcalde:** Mejorar la plaza entonces, le vamos hacer unos arreglos para partir. **Vecino Reinaldo:** Y lo otro justo al frente de la plaza para tapar la pasada para los camiones que botan escombros ahí, llegaron y tiraron camionada de escombros y uno pasa por ahí y se ve un montón de basura ahí, ver si se puede colocar esos cierres de cemento para que los camiones no pasen y lo tercero que no se quien le dio permiso a la constructora que esta atrás de recibir basura, atrás hay una cantera si usted va para allá está lleno de basura están haciendo un vertedero clandestino y si pueden poner la iluminación porque ya no está como antes porque donde está apagado llegan y botan basura. **Alcalde:** Don Carlos por favor revisar la iluminaria, tome contacto con don Reinaldo, don Reinaldo va a tomar contacto con don Carlos Mejías para ver el tema de la iluminación y de la basura. **Vecino Reinaldo:** La señora que dijo que no había nada para los niños, acá hace un mes que hay un campeonato de boxeo y los niños no se acercan porque no podemos ir a golpear puerta por puerta preguntando si sus hijos quieren ir a entrenar, acá los niños hicieron carteles y ahora a fin de mes hay otro campeonato de boxeo, acá también el problema que tenemos es con las canchas que no sabemos cuál es de cada sector, nosotros no tenemos canchas si usted ve allá atrás hay arto terreno para hacer una cancha de tierra para que los niños jueguen ahí. **Alcalde:** Y esta la cancha de estrella del norte y se la están tomando. **Vecino Reinaldo:** Pero los niños no pueden irse caminando porque si usted sabe están asaltando a todos los niños. Muchas gracias alcalde. **Alcalde:** Le vamos a dar la palabra al caballero, Don Tomas y después Don Juan. **Vecino Tomas Ares tiquis:** Yo soy profesor de artes visuales y vivo hace mucho tiempo acá en la comuna de manera que me siento una

artista hospiciano, en estos momentos estamos empeñados en fomentar el arte, queremos aportar con un granito de arena para embellecer la ciudad, le voy a mostrar una obra que terminamos en la mañana esta escultura está hecha por fibra de vidrio nosotros hemos hecho varias escultura, también hacemos murales, es mi sueño hacer un mural en Alto Hospicio gigante con la historia de la ciudad, entonces en esta oportunidad me gustaría que me diera una audiencia para explicarle con más detalle y explicarle cual es mi proyecto, hoy día me gustaría enseñarle a los adultos mayores o a las señoras que le gustaría aprender. Eso sería alcalde. **Alcalde:** Muy bien, vamos hacer la audiencia a la brevedad, antes de continuar vamos a solicitar a los señores concejales que tomen asiento, va a tomar contacto con don César para que tenga una audiencia en la próxima semana para conversar con usted y ver qué podemos hacer porque no tengo duda don Tomas que así como usted deben haber muchos jóvenes más. **Concejal Cáceres Araya:** Alcalde, bueno ellos llegaron a mi oficina yo los contacte se le invito alcalde, para enseñar su arte pero a través de la municipalidad para hacer talleres a los adultos mayores, acá tiene una carpeta de su título y tiene la carpeta de todas las obras que han hecho en la región asique le hago entrega de la carpeta oficialmente en lo cual usted lo va a recibir en una audiencia para poder trabajar en conjunto para el beneficio de nuestra comuna y para que se puedan fortalecer las juntas de vecinos. **Alcalde:** Muy bien muchas gracias, tiene la palabra don Waldo. **Vecino Waldo:** Bueno me dirijo a todos los vecinos presentes cuando me interpretaron contra las acusaciones contra la empresa, bueno yo no tengo ninguna responsabilidad porque mis funciones son otras solamente quería explicar eso, ahora lo que quiero solicitarle señor alcalde de acuerdo a la buena disposición que usted ha tenido con la comunidad de alto hospicio en los diferentes sectores, si usted tuviera la gentileza de regalarnos 5 minutos para visitar a esta persona que es una dirigente muy antigua, visitarla porque sería conveniente es un caso humano que me gustaría que usted viera y la saludara porque sería un gesto se le agradecería mucho más porque usted ha sido muy cercano con la comunidad. **Alcalde:** Muy bien don Waldo nos comprometemos a visitar entonces a la señora que está pasando por un momento delicado una dirigente destacada y antigua del sector del boro, asique agende don César para la próxima semana vamos a ir a visitar en algún momento a la dirigente. Don Juan tiene la palabra. **Vecino Juan:** Yo voy a pedirle un gran favor señor alcalde, el otro día fui hacer un trámite a la municipalidad, deje el auto estacionado donde está el juzgado, me reventaron los vidrios y me robaron todos los documentos y que pasa que hay un caballero que son buenos para tomar, fui con el señor Pino para que se diera cuenta lo que estaba pasando y que no debe pasar si esta alado de la municipalidad. Eso nomas alcalde. **Alcalde:** Muy bien, don Luis Miguel vamos a fiscalizar bien porque el tema ya lo tenemos como un punto, el tema de los cuidadores de los autos, es un tema de beneficio social pero también en ciertas condiciones vamos a ver bien las personas que están ahí en qué nivel de grado de alcoholismo y drogadicción, tenemos que fiscalizar bien porque también tenemos que ver el tema del pasaje que está detrás de Cerro Tarapacá III y los locales comerciales ahí hay un tema que cerrar también y también considerar el tema de don Juan. Don Marcelo tiene la palabra. **Vecino Marcelo Villablanca:** Buenas tardes señor alcalde, soy presidente de Elena Caffarena nosotros con la junta de vecinos estamos muy agradecidos de que nos estén arreglando nuestra cancha también cuando hubo el carnaval nos arreglaron nuestra sede, y esperamos en un proyecto de la plaza pero tenemos algunos problemas en la junta de vecinos, como los adultos mayores que tienen su sede social ahí y aun no la pueden ocupar porque todavía no le colocan su luz y haci pueda ser inaugurada, también tenemos que todo el sector del Boro ya tiene el nombre de sus calles nosotros llevamos dos años más o menos mandamos las cartas con los nombres, fue decretado y aun no nos colocan el nombre en las calles. Eso alcalde muchas gracias. **Alcalde:** Muy bien don Marcelo le vamos a dar respuesta, don Daniel Gajardo respecto de la sede de adulto mayor que dice que no está entregada y tenemos que está dentro del plan para entregarla ahora, infórmele a don Marcelo para que quede claro y le pueda llevar la información a los adultos mayores. **Daniel Gajardo:** Buenas tardes alcalde, bueno como bien dice el dirigente esa sede se encuentra en una etapa de terminación pero falta la conexión eléctrica nosotros hicimos todos los tramites correspondiente en cuando a conseguir las certificaciones y fue entrega a Eliqsa para su

empalme definido solamente falta eso, corresponde a los Fril 2016. **Vecino Marcelo Villablanca:** Lo que pasa que hay una casa al lado de la sede y la señora no está de acuerdo que los cables pasen por su casa. **Alcalde:** Don Marcelo no le vamos a resolver el problema acá, pero júntese con don Daniel para que veamos una solución de la sede porque falta el empalme pero no puede pasar porque hay una vecina que se opone entonces tenemos que ver como lo hacemos, júntese entonces don Marcelo con don Daniel para que aceleremos el tema para que la podamos inaugurar prontamente esa sede porque están comprometidas desde antes y si hay que arreglarlas un poco lo haremos. Entonces en el nombre de Dios se cierra esta sesión del concejo municipal en el sector del Boro.

5. Petición de los Vecinos en Oficiar al Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Tarapacá:

ACUERDO N°43/2017: *Con la ausencia justificada de la Concejal doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la moción propuesta por el Sr. Alcalde de la comuna, en orden a oficiar al Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Tarapacá, con el objeto de solicitarle se sirva considerar, para el Sector de El Boro, la ampliación de los recorridos de locomoción colectiva en toda la extensión de la calle Salitrera Delaware, de completar el recorrido en las calles de este sector y que sean recogidas los usuarios en calle Casa del Alto en Alto Hospicio, así como una ampliación del horario en que se presta dichos servicios en el Sector señalado, hasta las 24:00 hrs.*

Con lo actuado y registrándose las 19:30 horas del día 17 de Marzo de 2017, se pone término a la Octava (9ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL